

REDACCIÓN

Armañá, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Enseñe Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . pes. 4.00
España, trimestre . . . . . 4.50
Unión postal, un año . . . . . 15.00
Número suelto . . . . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El cant gregorià i el cant popular

Els primers cantos del poble cristià es distingüeixen per la seva gran simplicitat; els primers cantos foren els himnes; no en el sentit que nosaltres prenem la paraula himne, això és en quant signifiquen en la melodia de versos subjectes tots a un ritme uniforme, sino en quant admeten un nombre variable de síl·labes a cada part de la frase, que nosaltres en podem dir vers, sempre que continguin els accents principals de la frase. Aquesta gran llibertat en la forma dels himnes, també s'observa en la música com, per exemple, en la melodia de les Hebraïques. Aquesta melodia és sencillíssima, és una mena de recitat amb petites flexions al mitjà i al final; és una melodia espontània, sortida directament del cor, és la pregaria insistent i devota que per força ha de començar la misericòrdia del Altíssim.

Després d'aquests himnes tan rudimentaris, vingueren els himnes en forma estròfica: en forma de vers; la tal forma va trobar-la St. Ambrós el qual per a combatre el mal costum que tenien els cristians de mullgar-se els seus errors per mitjà de cançons líricas, avestà els fidels a cantar himnes, per la qual cosa assolí tan bon èxit que un dia el mateix St. Dr. exclamà: diuen que jo he enlluernat al poble amb els meus cançons, i tenen raó. Pot haver-hi res més solenne que la confessió de la santíssima Trinitat sortida de la boca de tot un poble?

Els himnes ambrosians contenen les més altes idees de la majestat divina pro d'una manera sensible i popular. Mes, per llà als darrers anys del segle V de la era cristiana, la himnologia va prendre una forma més elegant, o més ben dit més sabia; pro aquesta mena de himnes ocupan un lloc reduïtíssim en la litúrgia, per tal com són poc populars; son massa fidels al esperit clàssic; tenen un ritme resultat de la combinació de síl·labes llargues i curtes que el poble no pot sentir; el poble necessita una poesia més fàcil, més assequible. La melodia gregoriana que és eminentment popular, no podia doncs adaptar-se, an aquesta mena de llatí, per tal com la melodia gregoriana es basa principalment en les síl·labes accentuades i àtones, no en les llargues i curtes; el ritme de la melodia gregoriana resulta del ritme de la paraula la qual per mitjà de l'accent la vivifica, i l'hi dona unitat.

El cant gregorià és el cant de la Assemblea cristiana, per tant es un cant essencialment col·lectiu, i per consegüent unissonal. Aqueix cantar a l'uníson s'adapta perfectament a la nostra condició de cristians, ja que així no pot el cantor enorgullir-se de les bones qualitats que pluga possehir davant els altres, perquè cantant al uníson totes les veus es fonen en una sola: es el cant unissonal de la verdat d'era fraternitat i igualtat cristiana.

Pro les melodies gregorians devingueren mes florides i mes nombroses i això feu que el Papa S. Gregori es preocupés de recollir-les, fundant institucions com la «Schola Cantorum»; Pofició de les quals fou l'execució i vetllar convenientment per la conservació de les dites melodies.

La bellesa de la melodia gregoriana es corpremedora. Els sons mes purs de la naturalesa son els diatònics, això és, sense l'artifici dels «sostinguts» i «bermolls», i aquesta diatonia la Iglesia la ha acceptada com a mes natural, mes digna, i mes popular; amb la sola diatonia, això és, sense acudir als ressorts de la música moderna, pot la melodia gregoriana interpretar bellament els sentiments mes diversos. Hi ha qui ha gosat a dir que el cant gregorià és un cant monòton i avorrit, un cant sempre trist; els talls qu'així parlen, si buscan a la Iglesia un cant que desvetilli les passions, tenen raó; el cant gregorià no's prestarà mai a produir una alegria esbogerrada, ni ens admirarà amb imatges sensuales, el cant gregorià no excita el sistema nerviós, va de dret al cor mogut sabiament per l'en-

teniment, i ens empeny a obrar conforme a la llei de Deu.

Bona prova de la santa alegria que inspirem les melodies gregorians, en son els «alleluyes», en la execució dels quals tant hi exultava l'esperit cristià, que els talls «alleluyes» esdevingueren les mes de les vegades amb llarguíssimes vocalisacions, per la qual cosa aquestes vocalisacions s'anomenen «jubillus» com a prova de la immensa alegria que treballava els bons cristians en la llei de Deu.

Per a millor recordar els «jubillus» algú s'atreu a aplicar-los l'hebraica la qual cosa donà origen a les «sequencies», moltes de les quals, gracies sobretot al ritme simètric que les informava, devingueren aviat peses de caràcter popular, agafant timbres o tonades del cant del poble. Tal vegada, en gran part, això hagi contribuït a que alguns creguin que la tonada popular de la major part de les cançons pugui considerar-se com a germana bessona del cant gregorià; es que la tonada popular en general té coses que no té la tonada sabia; fa un gran ús de les modalitats antigues, i té una gran llibertat de forma rítmica. De totes maneres el cant popular comparat amb el gregorià ostenta característiques prou evidents per a que puguen endevinar entre ambdós mateixes diferencies. Aquestes característiques son major llibertat en l'ús de les modalitats antigues i minor llibertat rítmica; es que el ritme del cant de la Iglesia està informat per la prosa lleure del text sagrat i el ritme de la cançó popular està generalment adaptat al vers o a la accentuació simètrica que té proublement el seu origen en la dança.

La influencia que hagi pogut tenir el cant gregorià en la cançó popular, i al mateix temps les característiques peculiars de la tonada popular es noten perfectament al comparar el motet gregorià «O filli et filia» amb la cançó popular francesa: «A l'hor de la mitja nit». En la dita cançó popular s'hi nota perfectament la melodia de la gregoriana de «O filli» pro amb compàs o ritme simètric i ademés amb petit cromatisme, això és am el «sol» sostingut el qual converteix el segon to gregorià en «la menor» de música figurada.

La analogia entre el cant gregorià i el cant popular es nota singularment en la cançó popular catalana; es que, com dir en Pedrell, els elements constitutius de la cançó popular catalana son, entre altres, els modes diatònics grecs, genuïns o modificats per les influencies litúrgiques de les dugues grans reformes de S. Ambrós i Sant Gregori.

JOSEP ARDERIU

Políticas

CONGRESO

Incidente ruidoso entre los Sres. Lerroux y Menéndez

(Final de la sesión del día 14)

El señor Lerroux rectifica. —Yo dije que no debía haber perdón ni piedad para los autores de los atentados. No necesitaria grandes esfuerzos para demostrar que en estas palabras me referia a los delincuentes, no a los ya sentenciados. No acertó el señor Besteiro al afirmar que mi discurso coincidía con el del señor La Cierva. Es que la frase de que se necesitaba un gobierno fuerte, suponía que sea injusto y con patíbulo?

Yo dije, y no tengo por qué rectificar, que entre los delegados están los promotores y ejecutores de los atentados y eso no podía suponer que yo acusara a todos.

Puede aplicarse a este caso la frase que se aplicaba al partido republicano de que «no todos los republicanos eran canallas, pero que todos los canallas eran republicanos».

Los delegados no se producen ahora como se producian antes, y es que es la cambiación el personal ante la necesidad de cobrar las cuotas a los obreros, para lo cual se recurre muchas veces a la violencia.

No es de suponer que entre esos delegados obreros están los encargados de reclutar al personal que comete los atentados?

El señor Menéndez: No.

El señor Lerroux: Un «no» no es más que una negación.

El señor Menéndez: Los delegados son la esencia y la vida del sindicalismo. (Voces de protesta.)

El señor Lerroux: Acaso los mismos elementos encargados del espionaje estos últimos años sean los autores de esos atentados.

Cuando he culpado a los delegados obreros no me he referido a la colectividad.

El señor Menéndez: Su Señoría pidió la supresión del Jurado.

El señor Lerroux: Ahora me ocuparé de esto que tanto preocupa a la cándida conciencia de S. S.

El señor Menéndez: Su Señoría es tan miserable como esos (dirigiéndose a los ciervistas).

Esta frase causa fuertes ruidos y protestas en la Cámara, produciéndose continuas interrupciones.

Después de grandes esfuerzos, el presidente logra restablecer el orden.

El señor Lerroux: Permisamente que con serenidad que no he perdido un instante, hablo del Jurado.

Para circunstancias extraordinarias he aprendido que son las medidas extraordinarias. Que las circunstancias actuales son extraordinarias no hay duda, pues se repiten los atentados recíprocos, y cual sistema perfectamente organizado se extienden por toda la periferia de España.

En estas circunstancias extraordinarias, ¿es lícito a los hombres de Gobierno dejar de adoptar medidas extraordinarias?

Los jurados en Barcelona han recibido amenazas y amenazas y han dicho: Que juzguen los magistrados.

No he pedido la supresión del Jurado, sino la supresión de sus funciones, el aplazamiento de su actuación, esperando el restablecimiento de la serenidad en Barcelona.

Creo, pues, que los equivocados sois vosotros. Es que si mañana vosotros, revolucionarios como yo, ocupáramos el Poder mantendríamos estas ficciones democráticas? No; las depuraríamos como en todas las naciones.

El concepto de socialización no separa al señor Besteiro y a mí.

La socialización no es posible sino se tiene antes una gran riqueza.

Creo que estamos en la hora del capitalismo, no en la del socialismo. Me refiero al capitalismo nuevo, actual, generoso, que da trabajo a mucha mano de obra.

Añade: Tendremos, pues, que ir con los socialistas en tecto de codos.

Nosotros, los republicanos, no somos sindicalistas.

El señor Saborit: Nosotros, sí.

El señor Lerroux: La democracia española republicana, no es sindicalista.

El señor Menéndez: El sindicalismo es la única arma del proletariado.

El señor Lerroux: Yo no culpó a nadie por sus ideas. El problema actual es un problema de normalización, de intensificación del trabajo. (Bien en varios lados de la Cámara.)

El presidente ordena la lectura de cuartillas taquígraficas relativas al incidente entre los señores Lerroux y Menéndez y ruega a éste último que explique sus palabras.

El señor Menéndez: La palabra «miserable» partió del señor Lerroux, y replicándole yo, dije: El miserable es Su Señoría, tan miserable como ellos, refiriéndome a los ciervistas.

vocero de la democracia, pida la supresión del jurado.

Se ha acusado aquí al proletariado injustamente.

Están miserable, dice, como el que preconiza la represión sangrienta y el fusillamiento de los gloriosos artilleros de Zaragoza.

Se produce un formidable escándalo. Nadie se entiende.

Toda la Cámara increpa al orador, incluso desde las tribunas.

El Sr. Lerroux: Hay que hablar de buena fe. Tenga S. S. la bondad de decir por qué yo le llamé miserable.

El Sr. Menéndez: Yo afirmé que después del discurso de S. S. fueron hechos presos los delegados del Sindicato, y le dije que hablaba S. S. con fallacia y traición.

El Sr. Lerroux: S. S. reconoce que me ha injuriado miserablemente.

La presidencia invita nuevamente a que el señor Menéndez explique sus palabras.

El Sr. Menéndez dice que la Cámara debe aplicarle la sanción que le corresponde, pero él tiene que afirmar que Lerroux ha tirado a sus ideales.

El presidente: El autor del reglamento no creyó que se llegara a un caso análogo al de hoy.

Quien se produce así, añade, no tiene derecho a pertenecer a la Cámara.

(Aplausos en el centro de la Cámara. Se oyen voces de que lo echen.)

El Sr. Menéndez se levanta para marcharse, pero el señor Barrabero y Prieto le obligan a sentarse asistiendo de la americana.

Interviene el Sr. Barrabero: Manifiesta que la minoría socialista se hace solidaria en todo de la actitud del señor Menéndez.

Rectifica el Sr. Lerroux: Dice que es inexacto que los delegados de los Sindicatos sean víctimas de sus discursos, y lo prueba que los primeros detenidos son abogados del Sindicato, todos son corraleros.

El ministro de la Gobernación declara que las detenciones de Barcelona han obedecido a una labor anterior al discurso del Sr. Lerroux.

Protesta de la apollgia de un delito como el de Zaragoza que ha hecho el Sr. Menéndez.

El diputado militar Sr. Díaz reclama contra palabras ofensivas que se han lanzado contra el Arma de Artillería.

El ministro de la Guerra: Ya ha protestado en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación.

El Sr. La Cierva increpa al señor Villalba y añade: Hemos oído las palabras del señor Menéndez contra los artilleros que formaron el Tercio de la guerra.

Se cruzan insultos entre socialistas y ciervistas.

El marqués de Valtierra, a gritos, dice voces que se lean las cuartillas.

Así se hace.

De la lectura de ellas se desprende que el Sr. Menéndez había dicho que eran miserables quienes habían fusilado a los de Zaragoza.

El escándalo se reproduce y es inenarrable.

El presidente dice que las palabras merecen la condenación de todos.

Nadie puede estudiar en la imparcialidad parlamentaria para venir aquí a injuriar a España. (Grandes aplausos.)

Vosotros—prosigue diciendo el orador—sacrificais a hombres que perdieron por un ideal.

El diputado militar Sr. Fanjul dice: ¡Canalla! ¡Cobarde!

La presidencia manifiesta que los gloriosos artilleros lo fueron los defensores de la disciplina. (Grandes aplausos.)

Finalmente, el presidente corta el incidente, suspendiendo el debate.

Se entra en la orden del día.

SENADO

Burgos Mazo defiende a los sindicalistas

(Final de la sesión del día 14.)

El Sr. Burgos Mazo continúa su discurso de ayer justificándose de las imputaciones que se le han dirigido por su actuación en el Ministerio de la Gobernación.

El orador defiende la personalidad de los sindicatos obreros.

(El conde de Limpia le interrumpe constantemente.)

Censura duramente a los patronos considerándolos causantes del desquiciamiento social.

Se extiende en consideraciones para demostrar que los patronos son los únicos culpables de la situación actual.

El conde de Limpia rectifica censurando acremente la actuación del Sr. Burgos Mazo en el Ministerio de la Gobernación.

Considera funesta la gestión de dicho ministro y defiende calurosamente a los patronos.

Hace resaltar la necesidad de combatir el sindicalismo que produjo el Sr. Burgos Mazo.

Desmenuza la política seguida por el señor Burgos y Mazo en el Gobierno Sánchez Toca, sobre todo en materia social, combatiéndola, y asegurando que ella ha fomentado la discordia en Cataluña y ha engendrado mayor vitalidad en el anarquismo en toda España y principalmente en aquella región.

Termina diciendo que el Gobierno actúe enérgicamente, para lo cual tendrá a su lado a todos los amantes del orden y de la disciplina.

El Sr. Burgos Mazo rectifica, rechazando las acusaciones que se le han dirigido en el debate.

Dice que realizó en el Gobierno una patriótica labor.

Interviene el Sr. Garriga, insistiendo en la necesidad de un Gobierno enérgico.

Rectifica nuevamente el Sr. Burgos y Mazo y se termina el debate.

COMENTARIOS

Al terminar el debate en el Congreso los pasillos se llenaron de diputados comentando apasionadamente el formidable escándalo ocurrido en la sesión.

El Sr. Lerroux fué uno de los primeros en salir del salón acompañado del señor Nougués, dirigiéndose con éste y con otros diputados republicanos a una de las secciones.

La reunión de los diputados republicanos la explicaban algunos diciendo que sería para determinar la conducta a seguir con aquellos diputados socialistas que se han declarado sindicalistas, y con los de la misma minoría que se han hecho solidarios de las expresiones lanzadas por Teodoro Menéndez contra Lerroux.

Una distinguida personalidad conservadora, nada sospechosa para los elementos militares, decía: La gravedad no está en las palabras del señor Menéndez; la tiene más aún lo dicho por el señor Pujeto que ningún general se había dejado matar ante las insubordinaciones.

El señor Dato se retiró del Congreso al suspenderse la discusión, y al salir se encontró con el marqués de Alhucemas, marchando juntos.

Alhucemas le preguntó: ¿Qué le parece a usted este caso, D. Eduardo? Muy deplorable, le contestó.

La impresión en los pasillos es de que se están en vísperas de nuevas sesiones tan borrascosas como la de hoy.

## RESULTADO DE LA REUNION DE LOS REPUBLICANOS.

De la reunión tenida por los diputados republicanos se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que reunidos los señores Lerroux, Nougués, Barrioberto, Sallillas, Castroviejo, Figueroa, Morayta y Mollés, en su propia representación y en la de Pi y Sunyer, han declarado manifiesto entre todos la orientación espiritual del partido desde que se constituyó y reiterar su adhesión y confianza al señor Lerroux, como presidente de la minoría, rechazando las injustas injurias y conceptos lanzados por un diputado de la minoría socialista, que ha ofendido a todos.

Se nombró una comisión que se ha entrevistado con la representación socialista para que concreten el estado de relación personal en que podrán convivir ambos elementos políticos. La comisión la formaron los señores Castroviejo y Nougués.

## SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO.

A las ocho de la noche se reunió el Consejo de ministros en el Senado. Terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, los ministros manifestaron que cambiaron impresiones sobre la marcha del debate en ambas Cámaras, y de la proposición presentada al Congreso por los socialistas, pidiendo la derogación de la Real orden del general Tovar, sobre la constitución del Tribunal de honor.

Se ocuparon de los conflictos sociales y de la preparación de los funerales que se celebrarán en Madrid en sufragio del alma de las víctimas de la sedición de Zaragoza.

Se acordó publicar mañana un decreto concediendo una pensión vitalicia a la viuda del policía San Germán, muerto en Barcelona en el atentado contra Graupera.

## La situación de Barcelona

(15 enero).

### EL CONFLICTO DE LOS HOTELEROS Y CAFES, RESUELTO.

Según se nos comunicó oficialmente, hoy a las ocho de la mañana se abrieron al público la generalidad de los hoteles, cafés, restaurantes y bares, dándose por resuelto el conflicto que en dichos establecimientos, se venía manteniendo durante tanto tiempo.

Desde hoy empezarán a regir las mejoras presentadas el día 5 de octubre, entre cuyas mejoras para los cocineros figuran la Caja de Pensiones para la Vejez, 25 pesetas de jornal semanal y las fiestas que pedían, habiendo desaparecido de las bases todas las imposiciones de carácter sindicalista.

En la reunión que tuvieron estos obreros se acordó por 112 votos contra 12 y 4 en blanco separarse del Sindicato.

A los camareros se les aumentan los sueldos desde un 20 a un 50 por 100, según la categoría; diez horas de trabajo y el antiguo régimen de las propinas.

La vuelita al trabajo se hace mediante contratos individuales, separándose igual que los cocineros del Sindicato.

La solución se debe a la cooperación de la Federación patronal y a los buenos oficios del gobernador.

### REUNION EN LA CAPITANIA

Durante la mañana de ayer tuvieron una larga entrevista que duró tres horas en la Capitanía general, el gobernador civil señor Maestre y el Capitán general.

Durante ella conferenciaron telefónicamente con el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y el de la Guerra.

### EL AUTOMOVIL DE GRAUPERA

Los peritos ingenieros señores Martínez Mollé y Rexach han examinado el automóvil que ocupaban el señor Graupera y demás heridos el día del atentado.

Al auto presenta señales de 28 balazos, siete de ellos en un círculo de cuarenta centímetros; tres en la capota, otros tres en la caja y uno en la unión de ambas.

Todos los cristales fueron rotos a balazos, habiendo atravesado los proyectiles las planchas y las almonadillas. Los daños son de mucha consideración.

Los heridos a consecuencia del atentado siguen algo mejor.

### EN EL PUERTO

Ayer se intensificó algo más que en días anteriores la descarga de los buques en el puerto y el tráfico de los transportes.

## CONTINUAN LOS REGISTROS Y LAS DETENCIONES.

La Guardia civil, secundada por la policía, continúa practicando registros domiciliarios y detenciones.

### CARTA ABIERTA.

Desde la prisión celular han dirigido una carta abierta a los periódicos los señores Guerra del Río, Río del Val y Puig de Asprer, diciendo, entre otras cosas, que ellos no han sido, ni son, abogados de ningún sindicato obrero.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### AVISO IMPORTANTE

Las oficinas de la Redacción de LA CRUZ, han quedado instaladas desde el 1.º de enero en la calle de Armañá, núm. 11, principal (Centro Católico social obrero.)

### CARTA ABIERTA

Hemos recibido para su publicación, la siguiente carta de nuestro distinguido amigo el capitán D. Carlos de Landa:

«En la tarde de ayer y en el Gobierno civil, hice entrega a la Junta de señoras que ha patrocinado, dirigido y desarrollado el festival de beneficio de las Monjas Oblatas de la cantidad recaudada, junto con una detallada relación donde constan los nombres de las personas que han contribuido a tan caritativo fin, y la limosna que cada uno ha dado. Por si alguien tuviera curiosidad o interés en verla, dicha relación obra en poder de la Excmo. Sra. D.ª Rosario Ugarite de Martínez Abellanosa.

Doy las más expresivas gracias a todas las personas que han contribuido con su trabajo, limosnas, cesión de derechos, locales, etc., así como a las músicas militares, Orfeón y quinteto del teatro Principal que contribuyeron con su trabajo por caridad a tan halagüeño fin.»

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, el presidente, terminado el despacho oficial, propuso al Consistorio que constara en acta el sentimiento de la Corporación municipal por la muerte del eminente escritor y notable periodista don Miguel de los Santos Oliver, y por la del conocido hombre público e ilustre ingeniero señor Puig y Valls.

Los señores Durán y Ventosa, Soler y Roig, Vinaixa y Mir y Miró, pronunciaron sentidas palabras de duelo por la pérdida de tan ilustres patricios, adhiriéndose a lo propuesto por la presidencia.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ayer se reunió la Comisión permanente de Sanidad, tratando de varios asuntos de régimen interior.

Las fuerzas de la Guardia civil, policía y Somatenes dieron ayer otra batida a la gente malteante que merodea por el puerto y sus inmediaciones, habiendo detenido a cuatro individuos que fueron entregados a las autoridades.

Ha llegado a esta ciudad, habiendo visitado al señor alcalde el nuevo inspector del Trabajo, D. Clemente Durán de la Vega, ingeniero industrial.

A las tres y media de la tarde de ayer tuvo lugar el luctuoso acto de acompañar al última morada el cadáver de la bondadosa señora doña Dolores Aymat Busquets, hermana de nuestro distinguido y estimado amigo el médico D. Antonio Aymat, fallecida el día anterior.

El acompañamiento fue numeroso y distinguido, resultando una elocuente manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Abrigos e Impermeables Géneros de punto.

#### Precios reducidos.

#### CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

El tiempo fué ayer hermosísimo durante la mañana, pero a primeras horas de la tarde empezó a soplar vientecillo fresco, se encapsó el cielo de nubes, amenazando próxima lluvia, y la temperatura experimentó un sensible cambio.

Se ha firmado una R. O. disponiendo que se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua francesa, de este Instituto.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos todos los cupones de vencimiento 1.º de Enero.

Nunca como ahora han estado los estancos peor surtidos de tabaco, pues no quedan más que las clases superiores, que solo es difícil adquirir a los grandes rentistas. Para hacerse con un modesto cigarro habano hay que pagar un par de pesetas, y esto, además de caro, constituye una falta grave que no debe cometer nadie que tenga sentimientos de equidad y de justicia, existiendo, como existen, tantas necesidades que remediar.

Ya que la Compañía arrendataria, por las huelgas o por lo que sea, deja al público sin tabaco y no le da facilidades para adquirirlo en otra parte, lo mejor será acostumbrarse a prescindir seriamente de él para los sucesos y ahorrar las pesetas que todos los meses invierten los fumadores en un artículo que sobre castigar su presupuesto, perjudica la salud de no pocos.

Sería la única manera de sacar algún bien positivo de la actual confusión que todos lo invade.

#### CAMISAS FRANELA A 475 PESETAS

Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana y seda.

Precios reducidos.

#### CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- Sr. Administrador de Loterías de Tortosa, 3.987'50 pesetas.
- D. Antonio Busquets, 673.14.
- D. Adolfo Artal, 285.
- D. Domingo Solé, 180.
- D. Felipe Cabezas, 88'92.
- D. José Riola, 57'36.
- D. Modesto Ferré, 40.
- D. José Martínez, 40.
- D. Juan Serra Miró, 27'72.
- D. Pedro Arribas, 20.

Casa «Coca», HULES para mesas y camisas, guita perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7

Desde el miércoles, día 14, a las siete y media de la mañana, viene celebrándose en la Capilla de la Virgen del Claustro de la Catedral las misas gregorianas en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Filomena de Nicolau e Iglesias, que en paz descanse.

Nuestro Rmo. Prelado ha concedido 100 días de indulgencia.

#### LANAS PARA COLCHONES

vende a precios económicos la casa «MADUELL Y ESTEVE», Tetuán, 1, (C. Salou) REUS

La Secretaría de la Cámara Agrícola provincial se ha instalado en la calle Real, núm. 28, piso 2.º, en las oficinas de la Jefatura del Servicio Agronómico.

Las horas de despacho serán de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

#### MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

La Asociación de Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá el próximo domingo, tercer de mes, su comunión mensual a las seis con plática preparatoria.

Comunican de Horta que en la venta de la Morcilla, examinando un revolver el vecino Miguel Ventura, de 22 años, se le disparó causando una herida en la palma de la mano izquierda, calificada de pronóstico reservado.

—Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

El negocio de avellanas sigue con tendencia firme y escasas transacciones, por negarse los cosecheros a vender a los precios que ofrecen los compradores, no dudando que, de normalizarse los cambios, presto las avellanas alcanzarán cotizaciones más altas.

Los avellaneros ofrecen buen aspecto y tempero y abundante muestra o «moquillo», siendo muy cuidados y abonados por los agricultores que prevén será superior la cosecha en perspectiva.

Durante la pasada quincena se exportaron por este puerto 1955 sacos, contra 1825 en igual semana del 1918.

#### A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.º

Acordado por la Diputación acogerse a los beneficios de la Real orden autorizando a las Corporaciones provinciales para la imposición de un arbitrio máximo de 5 pesetas por cada 100 kilos, peso neto, de arroz que se exporte por los respectivos puertos, se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los Ayuntamientos para que puedan exponer lo que estimen más conveniente; entendiéndose que se les tendrá por conformes si transcurridos cinco días no han formulado reclamación de ninguna clase.

—La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

En la madrugada de anteayer tuvo lugar un suceso que alarmó a los religiosos del Colegio de la Sagrada Familia, en Reus.

A las tres, sonaron los timbres de alarma del Colegio despertando a los de la casa que estaban descansando.

Pronto el P. Superior y demás religiosos se dieron cuenta de que algo anormal sucedía, pues los timbres anunciaban que alguien furtivamente se había introducido en la casa, abriendo puertas que en la noche anterior se habían cerrado.

La campana anunció lo que estaba pasando, acudiendo inmediatamente los vigilantes del barrio para prestar el auxilio necesario.

Se fué en busca de los malhechores, quienes viéndose descubiertos apelaron a la fuga, saliendo por el mismo boquete que habían abierto en la galería de la parte interior del Colegio.

De Real orden ha sido amortizada la cátedra de Lengua y Literatura latina del Instituto de Lérida.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 44 de la Ley de Reclutamiento vigente, queda expuesta al público en los bajos de las Casas Consistoriales, copia literal del alistamiento de los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 15 de enero de 1920.—El Alcalde accidental, C. Salvadó.

Extracto del B. O. del día 15. Tribunal Supremo. — Secretaría. — Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo.

Gobierno de la provincia. — Publica el presupuesto provincial ordinario de ingresos y gastos para el próximo ejercicio de 1920-21, aprobado por la Diputación provincial en sesión del día 5 del corriente.

Ayuntamiento de Marina de San Carlos de la Rápita. — Anuncia que por el partido de pesca Francisco Píñol Bertrán han sido encontradas dentro del puerto 154 duelas a fin de que los que se consideren dueños se presenten para hacer la reclamación correspondiente.

Alcaldías. — La de Alcanar anuncia se halla expuesto al público el padrón de individuos sujetos al impuesto de cedulas personales para el año 1920-1921; la de Reus la rectificación de la línea de las fachadas de la calle de la República para que en el término de veinte días las personas interesadas puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Providencias judiciales.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### NACIDOS

Carmen Sánchez Aragonés. Serafina Blanca Obiol.

### FALLECIDOS

Dolores Aymat Busquets, Méndez Núñez, 10, (70 años). José Tugués Cartañá, Hospital civil, (33 años). Tomás Bladé Badía, Hospital civil, (71 años). Casimira Fidella Monicó, P. de la Fuente, 2, (63 años). Pedro Gras Bardina, P. Ripoll, 10, (39 años). José Cid Codorniu, Civadería, 13, (52 años).

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor «Manuela Pila» de 507 ts., de Cette con bocoyes vacíos, consignado a D. E. Fábregas.

Vapor «San Sebastián» de 84 ts., de Port Vendres con 500 bocoyes vacíos, consignado a D. A. Roselló.

Laúd «Aygualls de Izco» de 69 ts., de Cette con 186 bocoyes vacíos, consignado a D. A. Roselló Porta.

Laúdes «Amita Martínez», «Teresa», «Manuel Cerveró» y «La Cazalla» de Barcelona con lastre.

Laúd «Virgen de Nuria» de Barcelona de arribada.

Vapor «Cabo Carvoeiro» de 1157 ts., de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Salidas:

Vapor «Vizcaya» para Barcelona con carga general.

Pañol «Verge del Remedi» para S. Carlos de la Rápita con lastre.

Laúd «Virgen de Nuria» para Vinaroz con lastre.

Vapor «Martín Sáenz» para Buenos Aires, Montevideo y Santos, habiendo embarcado 1.500 cajas y 3.432 cascos aceite de oliva, 1.120 sacos de avellanas, almendras y nueces y 63 cajas de licor.

Vapor «Vito» para Cette con 180 bocoyes de vino.

Vapor «Choncholita» para Cette con 165 bocoyes de vino.

Vapor «Peña Castillo» para Cette con 190 bocoyes de vino.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Marcelo papa y mr., Honorato ab., Fulgencio ob.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Antonio ab., Sulpicio ob., Rosalina vg.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para enero

Las almas de los soldados muertos en la guerra.

Oración cotidiana para este mes

«Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón»

Os las ofrezco, en particular, por las almas de los soldados muertos en la guerra.

Resolución apostólica

Ofrecer sufragios por las almas de los soldados muertos en la guerra.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

## NACIONALES

### DETENCIONES

Junto a la puerta de la casa donde están instaladas las oficinas de la Federación patronal en Madrid, llamó la atención la presencia de un individuo que parecía estar vigilando, como a la vez estaba vigilando dicha casa la policía. Esta detuvo al sospechoso, llamado Manuel Juvell, de 17 años.

Se le cacheó, encontrándose un puñal de grandes dimensiones y una pistola browning, con sus correspondientes cápsulas.

Parece que tenía proyectado un atentado.

—Ha sido encarcelado por orden del Juzgado de Valverde del Camino (Sevilla), el propagandista Egocheaga.

Se le acusa de ser causante de la catástrofe ferroviaria en las minas de Riotinto el año 1913, durante la huelga general.

También ha sido detenido el obrero Narciso Barroso Portugués, conocido

do por sus ideas ácratas, a quien se supone complicado en el atentado contra el arquitecto D. Anibal González, ocurrido hace pocos días.

**FRACASO SINDICALISTA**

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Alicante y detenidos varios conocidos sindicalistas.

La impresión general es que se ha hecho fracasar la organización sindicalista, que abarcaba a toda aquella provincia.

Se ha reanudado el trabajo en el puerto, en las fábricas y talleres; y cobrando la ciudad su aspecto normal.

Solamente siguen en huelga los ebahistas, las cigarrerías y los tabaqueiros.

**EXTRANJERO**

**LA CUESTION TURCA**

París, 14.—En los círculos políticos se teme que la Rusia de los soviets militarizada, consecuencia de la victoria, encuentre un apoyo en Alemania contra los pequeños Estados liberados.

Por otra parte la diplomacia inglesa se preocupa del éxito que pudiera tener las hordas asiáticas. Esta consideración ha obligado a un cambio completo en las ideas de Inglaterra respecto a Turquía. Es preciso, en efecto, no soliviantar al pueblo turco y no dejar a Turquía, en manos del bolcheviquismo.

El Gobierno de Londres renunciará a su proyecto de echar a los turcos de Constantinopla; en cambio está dispuesto a aceptar los puntos de vista formulados por Francia al principio de discutirse esa cuestión.

**NUEVO GOBIERNO EN PORTUGAL**

Lisboa.—Ha sido encargado de formar Gabinete el jefe del partido republicano conservador, Francisco Fernández Costa.

El nuevo Gobierno quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente y Negocios extranjeros, Fernández Costa; Interior, Antonio Granjo; Hacienda, Barros Queiroz; Colonias, Méndez Oliveira; Guerra, general Abel Hipólito; Comercio, Alfonso Mello; Agricultura, Jorge Nunes; Instrucción pública, Ferreira Mira; Trabajo, Alberto Inglês; Marina, almirante Lactisla Batalha.

**DESORDENES EN BERLIN**

Berlin, 14.—Comunican de Berlín que frente al Reichstag se entablaron entre manifestantes y la policía violentos combates, resultando de la policía 2 muertos y 10 heridos y del paisanaje 20 muertos y 40 heridos.

Berlin, 14.—Llegan nuevos detalles complementarios de la grave manifestación desarrollada ante el Parlamento. Los socialistas marcharon en manifestación contra el Parlamento, desplegando banderas rojas.

La Asamblea, deliberaba. El independiente Goyer, pidió que se retiraran las tropas que guardaban el Parlamento.

El presidente se negó a la petición diciendo que su fin era asegurar el funcionamiento del Parlamento.

Los independientes, que habían salido entraron diciendo que fuera se disparaba, contra el pueblo.

El presidente invitó a la Asamblea a continuar sus deliberaciones y prohibió a los independientes que ocuparan sus escaños. El presidente anunció luego que había diez muertos en el patio y suspendió la sesión.

Se afirma que la tragedia fue dirigida por Gayer desde el interior del Parlamento.

El periódico «Las ocho de la noche» afirma que el Gobierno conociendo la intención de los independientes de invadir el Parlamento, había adoptado medidas militares. El número de víctimas en Berlín se calcula en 30 muertos y 400 heridos.

Los independientes han declarado que están resueltos a llevar la agitación revolucionaria a su extremo límite.

El presidente Ebert ha proclamado el estado de sitio en toda Alemania, excepto en Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

A consecuencia de esto Noshie ha sido encargado del Poder ejecutivo y ha sido nombrado comisario civil.

Todas las reuniones y manifestaciones públicas han sido prohibidas. Las nuevas tentativas contra la Asamblea Nacional serán reprimidas por medio de las armas.

**EL BOLCHEVISMO**

París, 14.—Telegrafían de Nueva York a «Le Matin»:

Según un telegrama del «New-York

Times» en los círculos políticos y diplomáticos aliados se consideran los últimos éxitos militares de los bolcheviques como el anuncio de una tentativa de invasión a la Europa central y tal vez a la Europa occidental y al interior del Asia por las tropas de Lenin, a no ser que los aliados y asociados se decidan a ayudar a las fuerzas rusas antibolchevistas.

Se considera al almirante Kolschak como definitivamente derrotado y a Demikín en muy mala situación y se cree que muy pronto sobrevendrá una declaración de guerra de los gobiernos aliados a la Rusia de Occidente.

**CAMBIOS**

Tarragona, 16	
Francos.	45'65
Libras.	19'56
Marcos.	10'00
Suizos.	94'00
Dólares.	5'24
Liras.	38'10

Información del Banco Comercial de Tarragona

**CIERRE DE BOLSA**

Cambios del día 15

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado	75'15
Idem fin mes	75'15
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'00
Amortizable 4 por 100.	92'00
Acciones Banco de España	535'00
Tabacaleras	291'00
Exterior.	84'20
Francos.	46'00
Libras	19'40
Banco Español del Rio Plata	285'00
Cédulas Hipotecarias.	100'00

**CAMBIOS CON EL EXTRANJERO**

(Precios de compra)

Billetes: Franceses.	45'50
» Ingleses.	19'40
» Italianos.	38'60
» Estados Unidos.	5'15
» Canadá.	4'85
» Belgas.	49'00
» Suizos.	93'75
» Alemanos.	44'00
» Portugueses.	1'30
» Austriacos.	00'
» Holandeses.	1'70
» Rusos.	0'15
» Argentinos.	2'10
» Uruguayanos.	5'00
» Chilenos.	0'75
» Brasileños.	1'15
» Bolivianos.	1'25
» Peruanos.	20'00
» Japoneses.	2'10
» Filipinos.	1'20

**PREMIO DEL ORO**

(Precios de compra)

Alfonso.	102'50 por 100
Onzas y medias onzas.	102
Cuarto de onza.	101'50
Octavos y 1/16 de onza.	120'
Isabel.	104'
Francos.	101'50
Libras.	25'75 ptas
Dólar.	5'25

**ULTIMA INFORMACION DE BARCELONA**

15, 6 tarde.

Como dijimos, hoy han abierto de nuevo muchos hoteles, cafés y bars.

—Esta tarde aumentó considerablemente el número de obreros ocupados en las faenas del puerto.

—Se dice que el sábado publicará el gobernador un bando negando personalidad legal al Sindicato único por no estar reconocido por ninguna ley, y declarando ilegales los reglamentos de algunas sociedades patronales y obreras. Por último, se ordenará la normalización de los servicios y establecerá sanciones para los infractores.

—Esta tarde debía darse a la publicidad el manifiesto que los patronos se proponen dirigir a la opinión pública y especialmente a la clase trabajadora.

En el documento se introdujeron algunas modificaciones.

Esta tarde se ha reunido la junta de delegados, y en vez de someter a la aprobación de los mismos el manifiesto en cuestión, el directorio les ha expuesto el resultado de las entrevistas celebradas con las autoridades, las cuales están dispuestas a garantizar de un modo absoluto la libertad del trabajo.

En vista de esto, les indicaron la conveniencia de formular las condiciones que cada grupo considera preciso cumplir para reanudar el trabajo.

Como para cada gremio hay que aprobar un reglamento distinto, la discusión será muy extensa.

En virtud de todo eso, las bases cuyo cumplimiento estiman preciso los patronos para reanudar el trabajo, no se conocerán hasta mañana por la noche.

El salón donde la reunión se celebra está atestado.

Sólo se permite el acceso al mismo a los delegados patronales.—C.

Madrid, 15.

**Consejo en Palacio**

Como jueves se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión ha durado hora y media.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre haciendo un resumen de los asuntos de política exterior e interior, de los debates parlamentarios, de la situación de los conflictos sociales y de los acuerdos adoptados por el Gobierno en los últimos Consejos.

Al Consejo no asistió el ministro de Fomento por continuar enfermo en cama con fiebre alta.

Varios ministros pusieron decretos a la firma del Rey.

**De la Presidencia**

Desde Palacio el jefe del Gobierno se dirigió a la Presidencia donde conferenció detenidamente con el embajador de los Estados Unidos.

Siguen recibiendo en la Presidencia telegramas de los periodistas de provincias acerca de la implantación del descanso dominical en la prensa.

También siguen recibiendo telegramas de entidades interesadas en la cuestión de las tarifas ferroviarias.

**De Gobernación.—El descanso dominical para la prensa**

El ministro de la Gobernación al recibir este medio día a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Declaró que el Rey había firmado el decreto estableciendo el descanso dominical para la prensa.

**Pensiones**

El proyecto de ley que ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda, concede una pensión de 3.000 pesetas a la viuda e hijos del agente de policía señor San Germán Ocaña, y otra de 2.000 pesetas a la familia del agente de policía Sr. Batlle.

**Operaciones en Marruecos**

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que algunos periódicos suponen infundadamente que van a comenzar de nuevo operaciones militares en Marruecos.

Declara que lo único que se hace allí son operaciones para asegurar la conquista y mejorar las posiciones.

Añade que últimamente ha habido varias luchas y operaciones combinadas entre otras una, en la que el capitán Rueda, de la policía, apoyado a distancia por una columna indígena en su mayoría, ocupó sin resistencia el zoco de Anghiera.

La operación tuvo resultados importantes y las bajas fueron: teniente del regimiento mixto de artillería de Ceuta D. Eduardo Azcárraga y soldados del mismo cuerpo Rafael Fernández Boñillo y Ernesto Pierra, heridos leves; soldados de ingenieros Clemente Sánchez Paviano, grave, Miguel Soler Sánchez, leve, y Andrés Crespo Votana, grave; y soldado del grupo de regulares de Tetuán número 1, Antonio Castilla Gómez, menos grave, y seis indígenas heridos leves.

**Los tranviarios huelguistas**

Una comisión de empleados de los tranvías, de los que se declararon en huelga, ha visitado al director y al inspector de seguridad pidiéndoles que intercedan cerca de la Compañía para que vuelvan a ser admitidos al trabajo.

**Accidentes de aviación**

Realizando vuelos esta mañana en el aeródromo de Jetafe el piloto teniente de caballería señor Chacón, sufrió una avería: el motor del aparato, que cayó a tierra.

A consecuencia de la caída sufrió el citado oficial la fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Fue conducido al hospital militar de Carabanchel.

**Los representantes catalanes en Palacio**

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio recibió el Monarca a los representantes de entidades económicas, culturales y sociales de Cataluña, acompañados de representantes de otras entidades de Madrid y provincias, todos los cuales iban a exponer a S. M. los deseos ya conocidos por la exposición que entregaron al Gobierno.

El Rey recibió primeramente en su despacho a los señores Sedó, Rusiñol, Casó y Girona y a los presidentes de la Sociedad económica de Ma-

**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

**AZUFRE**

**Refinerías de la Unión Sulphur Co.**

Productos garantizados 99% pureza, analizados por los más importantes Laboratorios de Viticultura de esta Región.

PRIMERAS ENTREGAS 15/30 MARZO

Para informes y precios, en sus oficinas.—Apartado núm. 10.—Rambla de San Juan, 40 —Teléfono 485.—TARRAGONA.

**CORREOS 1.200 PLAZAS ACADEMIA "RAMOS,"**

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los Profesores D. MARIANO NICOLAU, Oficial de Hacienda y Maestro Superior, y D. EDUARDO CABALLERO (de Francés).

Esta Academia obtuvo en la última Convocatoria un éxito insuperable; presentó siete individuos, tres a la Oposición y cuatro al previo; los primeros aprobaron, obteniendo los números 16, 68 y 380, habiendo suspendido a dos de los cuatro del previo, llevando estos seis meses de preparación.

Se dan clases particulares de todas o cada una de las asignaturas del programa. Pidense informes al Director, San Agustín, 21, 3.º—TARRAGONA.

**PARA VENDER:**

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algabe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

**CLÍNICA Y CONSULTORIO**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606; Electroterapia en todas sus formas; Depilación eléctrica y Masaje vibratorio; Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADA**

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

dirid, de la Cámara de Comercio de Sevilla y otros.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, señor Maspons, leyó ante S. M. un discurso conteniendo las aspiraciones de los comisionados.

Luego el Rey salió a la antecámara donde se hallaban los demás representantes y conversó con cada uno de ellos, hablando de cuestiones económicas y sociales, acogiendo a todos con interés y afecto.

Los representantes salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Monarca y comentaban los conocimientos de don Alfonso en los asuntos de que le hablaron.

**CONGRESO**

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo pensión a la familia del agente San Germán.

El presidente invita al Sr. Fanjul a que explique los motivos por los cuales ha presentado una proposición solicitando que el proyecto de las tarifas ferroviarias no se discuta en el Congreso sin los datos que entiende la Cámara necesarios sobre tan importante materia.

El Sr. Fanjul apoya su proposición.

El Sr. Allendesalazar niega al señor Fanjul que no ponga dificultades a la normal tramitación y aprobación

por la Cámara del proyecto de ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Pedregal: Yo creo que el Gobierno no puede garantizar, como pide el Sr. Fanjul, que no se discuta el proyecto de ley, hasta que vengamos los datos solicitados, pues ello impediría mermar las atribuciones de la Cámara. (Continúa la sesión.)

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

**Casa para alquilar**

en las afueras, con huerto, jardín, cuarto de baño, teléfono, agua de la Olliva, garage y otras dependencias. Razón: Plaza Palacio, n.º 2.

**FALTA**

joven de 14 a 16 años en la Ferreteria Socías.

**¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!**

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterías, 22, 1.º

Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confeitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

